

**INFORMACIÓN SOBRE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS  
(basada en contenidos del curso del CEP de Castilleja de la Cuesta  
"Integración de las competencias clave en ESO y Bachillerato")**

1. **Aprender por competencias** implica:

- transversalidad e integración
- dinamismo
- funcionalidad
- tareas **motivadoras**
- participación de **toda la comunidad educativa**

2. Para **evaluar el aprendizaje por competencias** es necesario tener en cuenta:

- criterios de evaluación
- estándares de aprendizaje
- competencias clave

3. Efectivamente, cada Departamento o, mucho mejor, el Centro puede personalizar las **capacidades** o **indicadores que se deben evaluar**, cada uno de los cuales se asociará a una referencia numérica. Esta numeración facilitará su inclusión reducida en documentos varios. Para empezar: los que empiezan por 1 pertenecen al ámbito de la competencia en comunicación lingüística, los que empiezan por 2, a la competencia matemática y en ciencia y tecnología, y así hasta las **siete** competencias clave recogidas en el sistema **LOMCE**, que se indican a continuación:

1. Comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT)
3. Competencia digital (CD)
4. Aprender a aprender (CAA)
5. Competencias sociales y cívicas (CSC)
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)

4. Según el primero de los dos ponentes del curso, para evaluar competencias clave y calificar el grado de desarrollo por parte del alumnado, es necesario reflejar tres **niveles: inicial, medio y avanzado**, que, si el Centro así lo decidiera, podrían convertirse en cuatro, en caso de que se el estudiante evaluado carezca de competencia en una determinada capacidad (en un determinado indicador), lo cual equivaldría, numéricamente, al **nivel 0 (cero)**.

La segunda persona ponente del curso se refirió a lo mismo como sigue: nivel iniciado (0-4), en proceso (5-6/7), nivel consolidado (7-9). (No se nombra la calificación de 10)

5.

UN <b><u>POSIBLE FORMATO</u></b> PARA EVALUAR COMPETENCIAS CLAVE EN EL IES ALIXAR				
EJEMPLO: EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA CLAVE EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Nivel 0 (No tiene)	Nivel 1 (Iniciado)	Nivel 2 (Medio)	Nivel 3 (Avanzado)
1.1. Establece vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y se acerca a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto.				
1.2. Usa la comunicación lingüística como motor de la resolución pacífica de conflictos.				
1.3. Expresa y comprende los mensajes orales en situaciones comunicativas diversas y adapta la comunicación al contexto.				
1.4. Produce textos orales adecuados a cada situación, utilizando códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas, así como de las reglas propias del intercambio comunicativo.				
1.5. Busca, recopila y procesa información para comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas.				
1.6. Usa la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.				
1.7. Expresa e interpreta diferentes tipos de discurso acordes a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.				
1.8. Tiene conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.				
1.9. Lee, escucha, analiza y tiene en cuenta opiniones distintas a la propia.				
1.10. Expresa adecuadamente las propias ideas y emociones, así como acepta y realiza críticas con espíritu constructivo.				
1.11. Enriquece las relaciones sociales y se desenvuelve en contextos distintos al propio, comunicándose en una lengua extranjera, al menos.				
1.12. Accede a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.				

6. Ver ahora el **Anexo** (p. 5), sobre indicadores de las restantes competencias clave en formato no tabulado. Estos indicadores (o competencias) pueden sufrir modificaciones, añadiendo, sustrayendo o alterando los aquí presentes, procedentes de la legislación en vigor.

7. **Instrumentos de evaluación** novedosos, asociados al enfoque curricular competencial: rúbricas, Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL), e-PEL (Portfolio electrónico), coevaluación

8. **Herramientas de evaluación:**

- cuaderno del profesor tradicional en papel
- cuaderno digital: Séneca, Additio, i-Doceo
- aplicativo de Séneca

9. Tipos de actuaciones educativas (evaluables una vez relacionadas con los objetivos, los criterios de evaluación, las competencias clave, los **procesos cognitivos** correspondientes (ver Info 10, a continuación), los **contextos** (ver Info 11), etc.:

- ejercicios
- actividades
- tareas

10. Ejemplos de **procesos cognitivos** (= modelos de pensamiento):

- analítico
- creativo
- deliberativo
- práctico
- reflexivo
- sistémico

Al respecto, muy significativa e interesante la **Taxonomía de Bloom** revisada por Anderson y Krathwohl (2001), con **palabras clave** indicativas de acciones intelectuales (crear, definir, diferenciar, juzgar, nombrar, predecir, reescribir, etc.)

11. **Contextos** en los que pueden desarrollarse las tareas:

- primario: individual y familiar
- secundario: comunitario y escolar
- terciario: social

**12. Esquema de Unidades didácticas integradas (UDI):**

1. Concreción curricular
  - a. Objetivos
  - b. Criterios de evaluación
  - c. Estándares de aprendizaje
  - d. Competencias clave
  - e. Contenidos
2. Transposición didáctica
  - a. Ejercicios
  - b. Actividades
  - c. Tareas
  - d. Contextos
  - e. Escenarios (el aula, la biblioteca, un museo, excursión a...)
  - f. Metodología (inclusiva)
3. Valoración de lo aprendido
  - a. Rúbricas, etc. (Ver Info 7)

**13. Proceso de UDIs:**

- Actividades de fase inicial
- Actividades de desarrollo
- Actividades de síntesis

**14. Herramientas novedosas de Google:**

- CoRubrics
- Plickers

**15. Evidencias de evaluación (Soporte físico, todo lo que el alumno hace):**

- exposiciones
- redacciones
- cuadernos
- *podcasts* (redifusión multimedia)
- (exámenes escritos u orales no mencionados)

**ANEXO**  
**INDICADORES NO TABULADOS DE SEIS COMPETENCIAS CLAVE**  
(SE OMITE LA CCL, PORMENORIZADA EN PÁG. 2)

**2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

2.1. Produce e interpreta distintos tipos de información, amplía el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y resuelve problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

2.2. Interpreta y expresa con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

2.3. Aplica la información a una mayor variedad de situaciones y contextos, sigue cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estima y enjuicia la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

2.4. Identifica la validez de los razonamientos y valora el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.

2.5. Identifica situaciones que precisan elementos y razonamientos matemáticos, aplica estrategias de resolución de problemas y selecciona las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.

2.6. Utiliza elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, resuelve problemas provenientes de la vida cotidiana y toma decisiones.

2.7. Comprende sucesos, predice consecuencias, y mejora y preserva las condiciones de vida propia y de los demás; además, se desenvuelve adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal en diversos ámbitos de la vida y del conocimiento.

2.8. Aplica los conceptos y principios básicos que permiten el análisis de los fenómenos desde los diferentes campos de conocimiento científico.

2.9. Percibe de forma adecuada el espacio físico en el que se desarrollan la vida y la actividad humana e interactúa con el espacio circundante.

2.10. Demuestra espíritu crítico en la observación de la realidad y en el análisis de los mensajes informativos y publicitarios, así como unos hábitos de consumo responsable en la vida cotidiana.

2.11. Argumenta racionalmente las consecuencias de unos u otros modos de vida, y adopta una disposición a una vida física y mental saludable en un entorno natural y social también saludable.

2.12. Identifica preguntas o problemas y obtiene conclusiones basadas en pruebas para comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico y sobre los cambios que produce la actividad humana.

2.13. Aplica algunas nociones, conceptos científicos y técnicos, y de teorías científicas básicas previamente comprendidas, así como pone en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica.

2.14. Reconoce la naturaleza, fortalezas y límites de la actividad investigadora como construcción social del conocimiento a lo largo de la historia.

2.15. Planifica y maneja soluciones técnicas, siguiendo criterios de economía y eficacia, para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana y del mundo laboral.

2.16. Diferencia y valora el conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y utiliza valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

2.17. Usa de forma responsable los recursos naturales, cuida el medio ambiente, hace un consumo racional y responsable, y proteger la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

### **3. Competencia digital**

3.1. Busca, obtiene, procesa y comunica información para transformarla en conocimiento.

3.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

3.3. Domina lenguajes específicos básicos y sus pautas de decodificación y transferencia, así como aplica en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización.

3.4. Organiza la información, la relacionar, analiza, sintetiza y hace inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad, la comprende e integra en los esquemas previos de conocimiento.

3.5. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.

3.6. Procesa y gestiona información abundante y compleja, resuelve problemas reales, toma decisiones, trabaja en entornos colaborativos y genera producciones responsables y creativas.

3.7. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas

tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral.

3.8. Identifica y resuelve problemas habituales de software y hardware que surgen.

3.9. Organiza la información, la procesa y orienta para conseguir objetivos y fines establecidos.

3.10. Resuelve problemas reales de modo eficiente, así como evalúa y selecciona nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

3.11. Es una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar, utilizar y valorar la información y sus fuentes, contrastándola cuando es necesario, y respeta las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

#### **4. Aprender a aprender**

4.1. Dispone de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

4.2. Adquiere conciencia de las propias capacidades y de las estrategias necesarias para desarrollarlas.

4.3. Dispone de un sentimiento de motivación, confianza en uno mismo y gusto por aprender.

4.4. Es consciente de lo que se sabe y de cómo se aprende.

4.5. Gestiona y controla de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.

4.6. Saca provecho de las propias potencialidades, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

4.7. Desarrolla capacidades como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión y la expresión lingüística o la motivación de logro.

4.8. Conoce los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.

4.9. Afronta la toma de decisiones racional y críticamente con la información disponible.

4.10. Obtiene información para transformarla en conocimiento propio relacionado con los conocimientos previos y con la propia experiencia personal.

4.11. Se plantea metas alcanzables a corto, medio y largo plazo.

4.12. Se autoevalúa y autorregula, es responsable y acepta los errores y aprende de y con los demás.

4.13. Tiene conciencia, gestiona y controla las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.

## **5. Competencias sociales y cívicas**

5.1. Comprende la realidad social en la que vive y contribuye a su mejora.

5.2. Participa, toma decisiones y elige cómo comportarse en determinadas situaciones.

5.3. Ejerce activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

5.4. Es consciente de la existencia de distintas perspectivas a la hora de analizar la realidad social e histórica del mundo.

5.5. Dialoga para mejorar colectivamente la comprensión de la realidad.

5.6. Entiende los rasgos de las sociedades actuales, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo.

5.7. Dispone de un sentimiento de pertenencia a la sociedad en la que vive.

5.8. Resuelve los problemas con actitud constructiva mediante una escala de valores basada en la reflexión crítica y el diálogo.

5.9. Se pone en el lugar del otro y comprende su punto de vista, aunque sea diferente del propio.

5.10. Reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, especialmente entre el hombre y la mujer.

5.11. Construye y pone en práctica normas de convivencia coherentes con los valores democráticos.

5.12. Mantiene una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

## **6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

6.1. Adquiere valores como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de uno mismo y la autoestima.

6.2. Aprende de los errores y asume riesgos, así como demora la necesidad de satisfacción inmediata.

6.3. Elige con criterio propio, imagina proyectos, y lleva adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales responsabilizándose de ellos.



- 6.4. Se propone objetivos y planifica y lleva a cabo proyectos, así como elabora nuevas ideas, busca soluciones y las pone en práctica.
- 6.5. Analiza posibilidades y limitaciones, conoce las fases de desarrollo de un proyecto, planifica, toma decisiones, actúa, evalúa lo hecho y se autoevalúa, extrae conclusiones y valora las posibilidades de mejora.
- 6.6. Identifica y cumplir objetivos y mantiene la motivación para lograr el éxito en las tareas emprendidas.
- 6.7. Pone en relación la oferta académica, laboral o de ocio disponible, con las capacidades, deseos y proyectos personales.
- 6.8. Tiene una actitud positiva ante el cambio, comprende los cambios como oportunidades, se adapta crítica y constructivamente a ellos, afronta los problemas y encuentra soluciones en cada uno de los proyectos vitales que emprende.
- 6.9. Dispone de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- 6.10. Desarrolla habilidades y actitudes relacionadas con el liderazgo de proyectos, las habilidades para el diálogo y la cooperación, la organización de tiempos y tareas, la capacidad de afirmar y defender derechos o la asunción de riesgos.
- 6.11. Imagina, emprende, desarrolla y evalúa acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

## **7. Conciencia y expresiones culturales**

- 7.1. Conoce, comprende, aprecia y valora críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y las utiliza como fuente de enriquecimiento.
- 7.2. Reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos.
- 7.3. Evalúa y ajusta los procesos necesarios para alcanzar resultados, ya sean en el ámbito personal como en el académico.
- 7.4. Se expresa y comunica con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y la cultura.
- 7.5. Pone en funcionamiento la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
- 7.6. Conoce básicamente las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos.
- 7.7. Identifica las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad, la persona o la colectividad que las crea.

7.8. Es consciente de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos.

7.9. Aprecia la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de diferentes medios artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas.

7.10. Valora la libertad de expresión y el derecho a la diversidad cultural.

7.11. Aprecia y disfruta con el arte para poder realizar creaciones propias.

7.12. Desarrolla el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.

7.13. Muestra interés por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Castilleja de la Cuesta, 29 de mayo de 2018

Fdo.: M<sup>a</sup> Lidia Rodríguez Santos